

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14697** *Orden de 4 de abril de 2013, del Ministerio de Justicia, por la que se aprueba la convocatoria y el expediente del procedimiento de otorgamiento de una autorización de uso del dominio público para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios sólidos en varios edificios de los servicios centrales del Ministerio de Justicia.*

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ministerio de Justicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Servicios.

c) Número de expediente: 6/13 AUT.

d) Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Subdirección General de Contratación y Servicios.

2.- Domicilio: Calle San Bernardo, n.º 45.

3.- Localidad y código postal: Madrid, 28015

4.- Teléfono: 91 390 22 22.

5.- Fax: 91 390 23 10.

6.- Correo electrónico: mesacontratacion@mjusticia.es.

7.- Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se podrán obtener también en el perfil del contratante del Ministerio de Justicia.

2. Objeto de autorización:

a) Denominación: Autorización de uso de dominio público para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos sólidos en varios edificios de los servicios centrales del Ministerio de Justicia.

b) Lugar de ejecución: En las sedes del Ministerio de Justicia relacionadas en la cláusula primera del pliego de prescripciones técnicas.

c) Plazo de autorización: Dos años desde la fecha de concesión de la autorización.

3. Canon anual:

- El autorizado deberá satisfacer un canon por ocupación del dominio público de, al menos, 1.500 euros al año.

4. Requisitos específicos del autorizado.- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional:

- Los requeridos en la cláusula 9 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Justicia, calle Bolsa, n.º 8, 28012 Madrid.

6. Apertura del sobre n.º 2 Proposición económica y técnica:

- Tendrá lugar el día 4 de junio de 2013, a las 12:00 horas en el edificio del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45, 28015 Madrid.

7. Criterios para otorgar la autorización:

- Los recogidos en la cláusula 12 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio son por cuenta del autorizado.

Madrid, 12 de abril de 2013.- El Ministro, P.D. de firma, Orden 1 de abril de 2013, el Subsecretario, D. Juan Bravo Rivera.

**ID: A130019402-1**